



Vistas las bases de la Convocatoria de Ayudas a la Internacionalización de las Escuelas, Facultades e Institutos de la UMH para el curso 2018 y examinada la documentación presentada por los interesados,

El Vicerrector de Relaciones Internacionales procede a:

- I. Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas y pendientes de subsanar (Anexo I).
- II. Conceder a los interesados el plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación, para subsanar sus solicitudes mediante **EXPONE Y SOLICITA**, dirigido al Vicerrector de Relaciones Internacionales, a través del Registro General de la UMH o de los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de cada Campus.

Fdo.: Vicente Micol Molina  
Vicerrector de Relaciones Internacionales



ANEXO I: LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

CENTROS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	TIPO DE ACCIÓN
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA	15.000 €	A, B, C y D
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE	15.305,92€	A, B, C y D

Solicitudes pendientes de subsanar:

CENTROS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	TIPO DE ACCIÓN
FACULTAD DE MEDICINA	10.000 €	A, B, C y D
Motivos: Máster en Salud Pública: falta desglosar la movilidad de profesores. Acciones relacionadas con el Grado de Fisioterapia: necesita especificar el presupuesto en acción 5.	15.000 €	A, B, C y D
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA	15.000 €	A, B, C y D
Motivo: debe presentar el informe técnico y económico de las ayudas recibidas a través de AIEFI 2017.		
INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	15.000 €	C
Motivo: falta desglose en la memoria económica Anexo II.		
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	15.000 €	A, B, C y D
Motivo: falta desglose de las visitas a centros.		
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	15.000 €	A, B, C y D
Motivo: actividades relacionadas con el Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos: falta el presupuesto. Actividades relacionadas con el Master Universitario en Rendimiento Deportivo: falta desglosar los gastos de desplazamiento y traslados.		
FACULTAD DE FARMACIA		
Motivo: faltan los puntos 1, 2, 3, 5 y 6 en el Anexo II (memoria).		
FACULTAD DE BELLAS ARTES	15.000 €	A, B, C y D
Motivo: falta desglosar en la memoria económica el apartado "Bolsa de viaje ..." (días de estancia).		

TIPO DE ACCIÓN

- A: Elaboración de planes de internacionalización de los centros UMH.
- B: Establecimiento de acuerdos o convenios internacionales.
- C: Establecimiento y promoción de oferta académica internacional.
- D: Colaboración con docentes extranjeros.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Tel.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05

c.electrónico: [vdo.relinter@umh.es](mailto:vdo.relinter@umh.es)

website: <http://internacional.umh.es>